

Concentración en Salamanca en solidaridad con los detenidos en las Huelgas Generales

CNT-AIT SALAMANCA :: 20/12/2012

Además se ha presentado un escrito al subdelegado de gobierno en Salamanca en el que se exige que tome postura frente a lo ocurrido en Logroño o continuarán las acciones

En la mañana del 20 de diciembre, unas cuarenta personas han secundado la concentración convocada por el Sindicato de Oficios Varios de Salamanca (CNT-AIT) en solidaridad con los dos compañeros detenidos en Logroño tras la Huelga General del 14N y los siete compañeros imputados en Gijón por participar en la Huelga General del 29M.

Durante algo más de una hora, unas cuarenta personas se han concentrado en la Plaza de la Constitución exigiendo la inmediata absolución de todos los cargos para los dos compañeros de Logroño y los siete de Gijón. A las peticiones realizadas por el SOV de Salamanca (CNT-AIT) se han sumado miembros de Acción Antifascista exigiendo la inmediata puesta en libertad de Alfon, detenido durante la Huelga General del 14N.

El SOV de Salamanca (CNT-AIT) ha aprovechado para dirigir un escrito al Subdelegado del Gobierno en Salamanca en la que se exige que se ponga fin a toda la pantomima preparada en Logroño, pidiendo además la dimisión del Delegado del Gobierno en Logroño, Alberto Bretón, y advirtiendo de que, en caso de no acabar cuanto antes contra esta persecución, los actos irán desarrollándose cada vez con mayor constancia y contundencia.

En los últimos instantes de la concentración, se ha realizado un corte de tráfico en la Gran Vía durante algo menos de quince minutos. Se ha aprovechado para leer el comunicado y se ha dado por finalizada la concentración.

Los compañeros detenidos en Logroño son acusados de causar actos violentos contra la Policía y diferentes establecimientos comerciales; y sobre ellos cae la amenaza de acumular sanciones que podrían sumar penas de hasta seis y siete años de prisión. Todo ello a pesar de que el SOV de Logroño (CNT-AIT) ha conseguido acumular un enorme volumen de pruebas, muchas de ellas audiovisuales, en las que se demuestra que la actitud de los miembros de CNT-AIT durante los piquetes fue totalmente contraria a la denuncia por las fuerzas del "orden". Para mayor vergüenza, el SOV de Logroño (CNT-AIT) ha aclarado que uno de los compañeros detenidos se encontraba, en el momento de los hechos, en su puesto de trabajo; pues tenía turno de noche y a las 22 empezó a trabajar al finalizar para él la convocatoria de huelga a esa hora.

Los compañeros encausados en Gijón lo fueron de forma aleatoria. La Policía Local de Gijón identificó a numerosas personas que estaban participando en los piquetes de la Huelga General del 29M. Posteriormente, utilizó esas identificaciones para denunciar aleatoriamente a siete personas por diversos delitos que se habían cometido ese día, sin

aportar ninguna prueba de esas denuncias.

En el caso de Alfon, se trata de una detención que se realizó en Madrid. Alfonso fue detenido junto a otras personas acusado de portar material para cometer actos vandálicos. A pesar de que el resto de personas abandonó las dependencias policiales tras 72 horas, Alfon sigue encerrado sin que se esté siguiendo, ni tan siquiera, la Ley que ellos mismos han establecido. De nuevo nos encontramos ante un montaje policial.

Exigimos la inmediata absolución de todas las personas detenidas o encausadas en las dos últimas Huelga Generales. Exigimos el fin de la criminalización y persecución del movimiento anarcosindicalista.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/concentracion-en-salamanca-en-solidarida-4